

- **Punto 4.-** Aprobación de los balances para su próxima declaración de impuesto a la renta y presentación a la Superintendencia de Compañías.

En la reunión de la Junta se debatió sobre los puntos del orden del día, no habiendo solicitado ninguno de los socios la constancia en esta acta de su intervención.

Se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

- 1.- Aceptación y aprobación de las cuentas y sus valores que conforman el balance.
- 2.- Aceptación y aprobación de la utilidad del periodo 2012.
- 3.- Aceptación y aprobación de los balances para su próxima declaración y presentación.

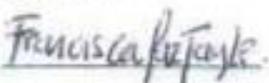
La Junta General aprueba, al término de la reunión, el contenido del acta de la Junta, después de haber sido leída por el Secretario de la Junta.

EL SECRETARIO

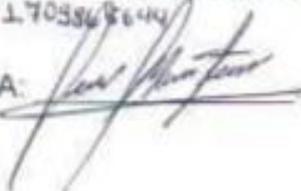
VISTO BUENO DEL PRESIDENTE

ACCIONISTAS ASISTENTES:

PAZ TAGLE MARIA FRANCISCA  
C.C. 1708681125

FIRMA: 

PAZ TAGLE FERNANDA MARIA  
C.C. 1703868644

FIRMA: 

## ACTA DE JUNTA GENERAL PARFATE CIA. LTDA

En Quito, al 15 de Marzo del 2013

Reunidos personalmente todos los socios de la sociedad denominada PARFATE CIA. LTDA., aceptan por unanimidad la celebración de una reunión de la Junta General de la sociedad con carácter de Junta universal.

Se procede acto seguido a la formación manualmente de la lista de los socios asistentes a la reunión de la Junta General mediante la exhibición de los Documentos Nacionales de Identidad de los socios asistentes y reproduciéndose el nombre de los mismos en la misma acta a continuación. Los socios asistentes firman al lado de su nombre.

### LISTA DE ASISTENTES:

- PAZ TAGLE MARIA FRANCISCA con el 50% de participaciones 500,00 usd.
- PAZ TAGLE FERNANDA MARIA con el 50% de participaciones 500,00 usd.

Por acuerdo de los presentes actuará como Presidente de la Junta Doña Paz Tagle María Francisca Y Como Secretario Doña Paz Tagle Fernanda María.

Los socios acuerdan por unanimidad que el orden del día de la Junta General será el siguiente:

- **Punto 1.-** Presentación de los estados financieros a los accionistas para su respectivo análisis.
- **Punto 2.-** Análisis por cuenta de los balances.
- **Punto 3.-** Comentarios con respecto a la utilidad de periodo fiscal según los balances analizados.